

## CONVOCATORIA A PRESENTACION DE TRABAJOS

Abierta del 1 a 31 de octubre

# Segundo Congreso Internacional de Investigación, Ciencia y Universidad CIICU 2025


*“Educación Superior y Desarrollo Sostenible”*



<https://www.umaza.edu.ar/landings/ciicu-umaza>

**FECHA CIICU: 3 al 5 de diciembre 2025**

**UBICACIÓN:** Universidad Juan Agustín Maza – Av. Acceso Este Lateral Sur 2245 - Guaymallén – Mendoza. <https://goo.gl/maps/QtLCgdtiwa4P6B8r7>

**EVENTO HIBRIDO:** con actividades presenciales y a distancia. 



## CALENDARIO

Postulación de resúmenes: hasta el **31/10/2025** en <https://forms.gle/BtnojFE1bwRTEb5Y9>

Confirmación de aceptación de postulaciones y modalidades: **14/11/2025**

Envío de trabajos completos para premio: **14/11/2025**

Fecha del evento: **3 al 5/12/2025**

Publicación de revistas: **30/04/2026**

Instrucciones para autorías: en página <https://www.umaza.edu.ar/landings/ciicu-umaza>

### 1. MODALIDADES DE PRESENTACION

- Resultados de Proyectos I+D
- Tesinas
- Tesis
- Trabajos Finales de carrera que involucren investigación (TF)

### 2. FORMATOS DE POSTULACIÓN

- a) **Comunicaciones Orales Presenciales** (prever presentación de duración hasta 15 minutos + preguntas).

- b) **Comunicaciones Orales a Distancia** (prever presentación de duración hasta 15 minutos + preguntas a través de plataforma Zoom). Postulación destinada únicamente a residentes fuera de Mendoza.
- c) **Comunicaciones a través de Pósteres** (impresos con defensa presencial de hasta 7 minutos + preguntas). Postulación destinada únicamente a estudiantes en proyectos investigación y/o graduados (TF, tesinas y tesis).

### 3. CONDICIONES GENERALES

- Cada autor/a podrá presentar la cantidad de resúmenes que desee, sin existir un límite preestablecido por la Comisión Organizadora del Congreso.
- Se podrá postular a cualquiera de las opciones mencionadas. La decisión final sobre el formato de presentación será definida por la Comisión Organizadora del Congreso.
- Si la postulación es aceptada, será obligatoria la inscripción al Congreso del/de la autor/a expositor/a antes del inicio del mismo (*fecha límite, 02/12/2025*).
- La publicación de trabajos completos postulados a PREMIO se hará en la revista científica ICU, Número Especial – ISSN 2525-1783 <http://revistas.umaza.edu.ar>
- La publicación de resúmenes se hará en la revista Jornadas de Investigación – Número Especial CIICU 2025 – ISSN 2314-2170. <http://repositorio.umaza.edu.ar/handle/00261/1132>
- Todo el material audiovisual y escrito del Congreso (videos, resúmenes, trabajos, presentaciones orales, etc.) será publicado en el Repositorio Digital Institucional UMaza. <http://repositorio.umaza.edu.ar>
- Los/as autores/as que se postulen aceptarán la publicación de sus resúmenes, videos y presentaciones en el marco del Congreso, en los sitios antes mencionados, bajo Licencias Creative Commons.

### 4. POSTULACIÓN A PREMIOS CIICU 2025

**(ver al final del documento)**

- 4.1. Premios a trabajos extendidos
- 4.2. Premios a pósteres

## 5. ÁREAS y LÍNEAS:

<p><b>Área 1: DERECHOS Y SOCIEDAD</b></p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Accesibilidad (salud, educación, agua y alimentos, deporte, recreación y ocio, tecnología, etc.).</li> <li>b) Calidad de vida.</li> <li>c) Comunicación pública de la ciencia, rol de los medios y responsabilidad social.</li> <li>d) Comunidades y colectivos desatendidos.</li> <li>e) Estudios de género.</li> <li>f) Inclusión y discapacidad.</li> <li>g) Marcos legales y tradiciones jurídicas.</li> <li>h) Redes sociales, inclusión y discriminación.</li> <li>i) Reducción de desigualdades, de discriminación y violencia.</li> <li>j) Trabajo decente.</li> </ul>	<p><b>Área 2: EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA MUNDIAL</b></p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acosos y ciberacosos.</li> <li>b) Desarrollo sostenible y educación.</li> <li>c) Educación inclusiva, equitativa y de calidad.</li> <li>d) Educación para la comunicación responsable y la formación de una ciudadanía inclusiva.</li> <li>e) Educación y género.</li> <li>f) Estudios de género y comunicación.</li> <li>g) Formación de ciudadanos y profesionales globales comprometidos con el desarrollo sostenible y la formación, construcción y protección de la ciudadanía.</li> <li>h) Innovación educativa.</li> </ul>
<p><b>Área 3: CIUDADES y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b></p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aprovechamiento sustentable de la biodiversidad. Servicios ambientales y ecosistémicos.</li> <li>b) Calidad de los alimentos, seguridad y soberanía alimentaria.</li> <li>c) Ciudades, comunidades y contaminación.</li> <li>d) Comunicación y ODS (agendas públicas, redes sociales, etc.).</li> <li>e) Consumo responsable.</li> <li>f) Espacios públicos y ordenamiento territorial.</li> <li>g) Gestión de riesgos de eventos extremos y desastres.</li> <li>h) Gestión, utilización y aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.</li> <li>i) Economía regional, economía familiar y desarrollo sustentable.</li> <li>j) Empleabilidad y crecimiento económico.</li> <li>k) Mejora en la cadena de valor: aprovechamiento de sub-productos de la industria.</li> <li>l) Mitigación y adaptación al cambio climático.</li> <li>m) Sistemas de producción agropecuarios, prácticas agropecuarias y ambiente sustentable.</li> <li>n) Tratamiento de conflictos sociales y medioambientales en medios de comunicación.</li> <li><b>o) Uso de energías alternativas y su impacto en el medio ambiente.</b></li> </ul>	<p><b>Área 4: SALUD Y BIENESTAR</b></p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Enfermedades desatendidas, emergentes y pobreza.</li> <li>b) Enfermedades poco frecuentes.</li> <li>c) Ecología y Toxicología.</li> <li>d) Enfermedades infecciosas, epidemiología y zoonosis.</li> <li>e) Enfermedades no transmisibles.</li> <li>f) Salud sexual, reproductiva y planificación familiar.</li> <li>g) Atención Primaria, Secundaria, Terciaria y Cuaternaria de la salud.</li> <li>h) Vida saludable.</li> <li>i) Salud mental.</li> <li>j) Consumo y salud.</li> <li>k) Salud y ambiente.</li> <li>l) Salud digital y tecnología.</li> <li>m) Comunicación y salud.</li> </ul>

## 6. INSTRUCCIONES PARA AUTORÍAS

- **Título:** en letra Mayúscula-minúsculas fuente Arial 12, Centrado, Negrita. En español e inglés o portugués e inglés.
- **Autores/as:** en letra *cursiva* fuente Arial 11. Colocar Apellido, coma, Nombre. Sin títulos académicos. Autores/as separados por punto y coma. Para únicas autorías: apellidos y nombres completos. Usar superíndice numérico en los autores/as para indicar las instituciones de pertenencia.
- Marcar con **NEGRITA** el/la autor/a responsable de la presentación oral del trabajo.
- **Instituciones:** en letra *cursiva* fuente Arial 11, iniciando con el superíndice correspondiente seguido de la Institución. Si todos los autores corresponden a una misma institución, no corresponde colocar superíndices. Las instituciones van una debajo de la otra. Nombre de la institución: Detallar nombre de la institución mayor, con sus dependencias separados por punto seguido de un espacio. Indicar al final de cada institución el país de pertenencia, separado por coma seguido de un espacio, sin punto final. A decisión de los postulantes, podrán consignarse los acrónimos. En ningún caso deberán consignarse nombres desarrollados y acrónimos en la misma instancia (elegir uno).
- **Contacto:** Agregar un correo electrónico de contacto del autor/a de correspondencia.
- **Palabras Clave/ Keywords:** agregar 3 a 5 palabras claves separadas por punto y coma comenzando con mayúscula en español e inglés, en letra *cursiva*.
- **Cuerpo del resumen:** en fuente Arial 11, interlineado sencillo, sin sangrías, texto justificado. El cuerpo del texto debe contar con un mínimo de 400 palabras y un máximo de 500 palabras (recordar que el mismo no incluye título del trabajo, autores, ni instituciones). No enviar tablas ni figuras asociadas al cuerpo del texto. No se podrán incorporar citas bibliográficas en el texto. El texto se redactará a modo de resumen y deberá contener los siguientes ítems *sin estar explicitados como subtítulos*: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones.

*Ejemplo de título, autores, instituciones, Palabras Clave y Keywords para el resumen:*

### **Estudio de la Deformación Cortical en Mendoza** **Study of Crustal Deformation in Mendoza**

Serrano, Manuel Federico<sup>1,2</sup>; Suárez, Victoria<sup>3</sup>; **Carrera, Carlos<sup>1</sup>**; González, María Belén<sup>3</sup>;  
Gómez, Juan Carlos<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ingeniería y Enología, Argentina

<sup>2</sup>Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

<sup>3</sup>Universidad de Sevilla. Facultad de Farmacia. Departamento de Nutrición y Bromatología,  
Toxicología y Medicina Legal, España

Contacto: mserrano@umaza.edu.ar

**Palabras clave:** *Deformación cortical; Tectónica; Geodinámica; Mendoza*

**Keywords:** *Cortical deformation; Tectonics; Geodynamics; Mendoza*

## 7. ENVIO DE RESUMENES

- Los archivos deben subirse al siguiente Formulario de Google hasta el **31 de octubre de 2025:** <https://forms.gle/kTHGNNWNfamttn6RX7>
- El nombre del archivo se conformará con el apellido del primer autor en letra mayúscula, seguido por iniciales del nombre y Área del conocimiento.
- Ejemplo: **SERRANO\_MF\_AREA1.doc**
- En el caso de decidir participar de los **Premios CIICU2025 (ver al final del documento)**, el nombre del archivo enviado deberá incluir al final la palabra “premio” en letra minúscula.
- Ejemplo: **SERRANO\_MF\_AREA1\_premio.doc**
- Para cualquier consulta por favor dirigirse al correo [ciicu@umaza.edu.ar](mailto:ciicu@umaza.edu.ar)

## 8. PREMIOS CIICU 2025

### 8.1. PREMIOS A MEJORES TRABAJOS

- Las postulaciones enviadas podrán participar de **PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO** y **PREMIO AL MEJOR TRABAJO DEL CONGRESO**.
- La publicación de los trabajos premiados se hará en un número temático especial de la revista Investigación, Ciencia y Universidad (ICU– ISSN 2314-2170 - <http://revistas.umaza.edu.ar>), así como se hizo en 2023.
- Premios por Área:
  - o 1º Puesto: Diploma, obsequio y publicación en número especial de premiados de la Revista ICU.
  - o 2º Puesto: Diploma y publicación en número especial de premiados de la Revista ICU.
  - o 3º Puesto: Diploma y publicación en número especial de premiados de la Revista ICU.



- **Premio al Mejor Trabajo del Congreso:** se premiará al mejor de los cuatro primeros puestos con una suma de \$200.000.-

- Para postular a premio, además del resumen, se deberá subir a la página de ICU el trabajo extendido con **fecha límite el 14/11/2025**. El mismo deberá cumplir con el formato de Comunicación Breve o de Artículo Completo de la Revista ICU: (<http://revistas.umaza.edu.ar/index.php/icu/information/authors>).
- El trabajo deberá ser **INÉDITO**
- El Comité Organizador del Congreso designará un Jurado *ad hoc* que elegirá las comunicaciones ganadoras de premios y emitirán un orden de mérito. El jurado no deberá presentar conflicto de intereses con los participantes.
- El anuncio de los trabajos ganadores y entrega de premios se realizará durante el acto de cierre del Congreso.

## 8.2. PREMIOS A MEJORES PÓSTERES.

- Habrá defensa oral con jurado en la Plaza de Pósteres del Congreso.
- Se entregará premios a los mejores pósteres (claridad, información, estética, etc.) y su defensa oral (lenguaje, síntesis, uso del tiempo, etc.).
- Detalle de los premios por las Área:
  - o 1º Puesto: Diploma, trofeo, obsequio.
  - o 2º Puesto: Diploma, trofeo.